

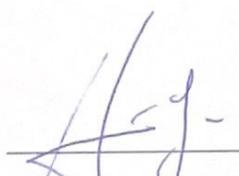
Avanzamos para ti

CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública certifica que la Dirección Nacional de Control de Drogas, DNCD, ha realizado el primer informe del Plan de Mejora Institucional correspondiente al presente año 2023.

Por la naturaleza de la Institución, y atendiendo a Artículo 17 de la ley 200-04, y al artículo siete (07) párrafo dos (02) de la Resolución 255-22, que actualiza el contenido y funcionamiento del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), se ha procedido a verificar in Situ, las evidencias.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (03) días del mes de julio del año Dos mil veintitrés (2023).



Hugo Guzmán
Director de Evaluación de la Gestión Institucional
HG/mp

